



Seminario REA / ECIF

Aspectos contables de las combinaciones de negocios y reestructuraciones empresariales

objetivo

A principios del siglo XXI nos encontramos ante un panorama mundial caracterizado por la existencia de un mercado global en el que desaparecen progresivamente las barreras y se facilitan los movimientos de capital, lo que está originando una nueva forma de estructura económica mundial en la que el establecimiento de relaciones entre empresas, dentro del propio país o fuera del mismo, se configura como la forma idónea de alcanzar las oportunidades que presenta el mercado. Esto obliga a que las estrategias empresariales se reformulen continuamente para aprovechar las ventajas temporales del mercado. Esta situación genera un panorama muy competitivo que da lugar al establecimiento de acuerdos de cooperación, adquisiciones de empresas o fusiones, como estrategias adoptadas por las mismas para hacer frente a este entorno competitivo y como modo de asegurar un potencial de crecimiento empresarial.

El mundo de las relaciones entre empresas presenta una notable complejidad, derivada de distintos motivos. Entre ellos, las consecuencias prácticas que la elección de una u otra fórmula de colaboración empresarial tiene en distintos ámbitos, como pueden ser el contable, el organizativo, el fiscal, el jurídico o el social. También es de destacar las limitaciones del marco legal establecido, fragmentado en distintas y muy variadas disposiciones, que ha de enfrentarse a un fenómeno cambiante, en continuo dinamismo y con una dimensión que en muchos casos trasciende a las fronteras nacionales. Además, las figuras en que se estructuran estas relaciones empresariales han ido evolucionando con el paso del tiempo, de modo que la mayoría de ellas han ido cambiando hacia estructuras más complejas.

Históricamente, el tratamiento contable de las combinaciones de negocios y de las transacciones entre empresas relacionadas entre sí de una u otra forma, sean o no pertenecientes a un mismo grupo y, en particular, las operaciones de reestructuración societaria, ha sido un tema complejo debido a la ausencia de reglas claras al respecto, así como a las diferentes interpretaciones que existían sobre el tratamiento contable a adoptar en relación con las mismas. A este respecto, el nuevo Plan General de Contabilidad supone un nuevo marco de actuación para el reflejo contable de tales transacciones.

Teniendo presente esta realidad, vamos a afrontar, como principal objetivo de este curso, la exposición estructurada del tratamiento contable que el PGC 2007 otorga a las combinaciones de negocios y a las operaciones entre empresas relacionadas en las cuentas individuales de las empresas intervinientes, dejando de lado, por motivo de extensión y por hallarse en proceso de cambio la normativa aplicable, las repercusiones que, en su caso, tendrían en las consolidadas.

ponente

Lázaro Rodríguez Ariza

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
Universidad de Granada.

fechas y lugar de impartición

01 de Junio de 2010 de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Claudio Coello, 18 - Madrid

duración

8 horas lectivas

temario

- **Tipología de relaciones entre empresas relacionadas**
 - El proceso de vinculación empresarial.
 - Medios patrimoniales: Adquisición de elementos patrimoniales vs adquisición de un negocio.
 - Medios contractuales. Partes vinculadas.
- **Combinaciones de negocios.**
 - Método de adquisición: Identificación del adquirente.
 - Cuantificación del coste de la combinación.
 - Identificación y valoración de los activos y pasivos adquiridos.
 - El fondo de comercio positivo y negativo.
 - El período de contabilización provisional.
 - Combinaciones por etapas (participaciones previas).
 - Información a revelar en la Memoria sobre Combinaciones de Negocios.
- **Fusiones.**
- **Escisiones.**
- **Grupos de Sociedades. Operaciones entre empresas del grupo.**
 - Compraventas de participaciones en el capital de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
 - Transacciones entre empresas del grupo con pagos basados en instrumentos de patrimonio.
 - Fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios entre entidades del grupo.
 - Información a revelar en la Memoria sobre Operaciones entre Empresas del Grupo.

matrícula

- Miembros del REA / ECIF y demás Registros del Consejo: 225,00 euros
- Colegiados: 275,00 euros
- Otros Participantes: 325,00 euros
- Para las sociedades de auditoría y demás empresas que matriculen a más de una persona, se pagará el precio de miembro: 225,00 euros

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de matrícula y pago.

Forma de pago:

- Transferencia a la c/c:
0030-8112-19-0001653271
BANESTO · C/ Goya, 21 · 28001 Madrid.
- Domiciliación bancaria (exclusivamente para miembros del REA)

La inscripción se realizará enviando rellena la ficha que se encuentra en www.rea.es (apartado de formación)

información general

Para cualquier consulta o información adicional:

Departamento de Formación
Srta. Angela Moreno · 91 432 02 69
formacion@rea.es
angelamoreno@rea.es

A los asistentes al mismo se les entregará el libro: **"Operaciones entre Empresas Relacionadas y su Tratamiento en el PGC 2007"** realizado por los autores Lázaro Rodríguez Ariza y Eva Argente Linares y editado por REA/ECIF.



economistas
Consejo General

REA
economistas auditores

C/ Claudio Coello, 18 - 1ª
28001 Madrid
Tel: 91 431 03 11 · www.rea.es

ECIF
expertos en contabilidad
e información financiera

C/ Claudio Coello, 18 - 1ª
28001 Madrid
Tel: 91 432 02 69 · www.economistas.org/ecif